

Manifiesto de Murcia por las Sociedades Laborales

Asamblea General de Laborpar 2025

Murcia, 25 de junio

En el marco de la Asamblea General de Sociedades Laborales, reunida en la ciudad de Murcia con motivo de su designación como Capital Española de la Economía Social, las asociaciones de Sociedades Laborales aquí presentes deseamos manifestar lo siguiente:

Reconocimiento de las Sociedades Laborales

Reivindicamos el papel esencial que desempeñan las Sociedades Laborales dentro del ecosistema de la economía social. Estas empresas, basadas en principios democráticos y participativos, están firmemente comprometidas con el desarrollo económico y social de nuestros territorios. Su modelo de gestión, centrado en las personas, las convierte en agentes de transformación social, promoviendo un empleo estable y de calidad, así como una economía más justa, inclusiva y sostenible.

Apuesta por un modelo empresarial participativo, sostenible e inclusivo

Desde las Sociedades Laborales impulsamos un modelo empresarial en el que las personas trabajadoras son protagonistas tanto en el capital como en la gestión de la empresa. Este enfoque favorece la estabilidad en el empleo, fomenta la equidad y fortalece la cohesión social, contribuyendo así a un desarrollo económico más equilibrado y sostenible.

Compromiso con la innovación y la transición ecológica

Reafirmamos nuestro compromiso con la innovación tecnológica y social, con la transición ecológica y con una transición justa hacia modelos productivos sostenibles, que sitúen a las personas y al planeta en el centro de la actividad económica, garantizando un desarrollo equilibrado, responsable y sostenible a largo plazo.

Reivindicación de políticas públicas de apoyo y adaptación normativa

Solicitamos al Gobierno el fortalecimiento del respaldo a las Sociedades Laborales mediante un marco normativo actualizado y adaptado a los retos actuales. En este

sentido, consideramos necesaria la revisión y actualización de la Ley 44/2015, de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas, que este año alcanza su décimo aniversario desde su entrada en vigor.

Dicha adaptación es esencial para:

- Mejorar la competitividad de estas empresas en un contexto económico cambiante.
- Reforzar y proteger el modelo empresarial participativo y democrático que representan las Sociedades Laborales.
- Facilitar su utilización por parte de personas emprendedoras, mediante un marco normativo accesible, ágil y alineado con los retos actuales del empleo, la digitalización y la sostenibilidad.
- Asegurar la continuidad empresarial ante los procesos de relevo generacional, facilitando la participación de las personas trabajadoras y su acceso a la propiedad y a los medios de producción.
- Contribuir a la reducción de las desigualdades de renta y al arraigo territorial, favoreciendo que el capital permanezca en manos de quienes generan la actividad productiva, y promoviendo así modelos empresariales más justos, inclusivos y resilientes.
- Acompañar esta revisión normativa con políticas públicas que garanticen un marco fiscal adecuado y coherente con lo dispuesto en el artículo 129 de la Constitución Española, que establece como objetivo fomentar la participación de los ciudadanos en la vida económica y el acceso a los medios de producción.

Reconocimiento a la Asamblea General en Murcia

Celebramos que la ciudad de Murcia acoja la Asamblea General de Laborpar 2025, convirtiéndose en un referente de reflexión, impulso y visibilización de las Sociedades Laborales y de la Economía Social en España. Este reconocimiento debe actuar como catalizador de nuevas estrategias que fortalezcan los distintos sectores que conforman la Economía Social.

Compromiso final

Con esta declaración, Laborpar y las Sociedades Laborales renovamos nuestro compromiso con un desarrollo económico más justo, participativo y sostenible. Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento al conjunto de la sociedad para que valore y respalde este modelo empresarial, nacido en España y alineado con los modelos de participación europeos, como máximo exponente de la empresa participada, que desde su origen ha situado y continúa situando a las personas en el centro de la actividad económica.